



Reforma judicial: Morena no acatará resolución del proyecto de ministro González Alcántara; es ilegal, afirma Ricardo Monreal



El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, que declararía parcialmente procedente y fundada la acción de inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial, es arbitrario e ilegal, y la mayoría de Morena y sus aliados no acatarán la resolución, afirmó **Ricardo Monreal**, coordinador guinda en la Cámara de Diputados.

“El proyecto circulado por el ministro Alcántara es claro en sus propósitos, violando la Constitución y la ley. Nosotros no nos vamos a detener. Habrá elección de jueces y magistrados porque él no tiene competencia para invalidar una reforma constitucional, viola el principio de legalidad, viola la



doctrina, viola la jurisprudencia y asume un criterio totalmente caprichoso, arbitrario e ilegal”, dijo.

Añadió que el ministro González Alcántara no tiene facultades para emitir una resolución en contra de la reforma judicial, por lo que no acatarían la resolución que se dicte, derivado de su proyecto.

Play Video

“No, por supuesto que no (lo tomaremos en cuenta). No tiene competencia, ni tiene tampoco jurisdicción, ni tiene facultades un ministro para invalidar una reforma constitucional; está totalmente fuera de la legalidad cometiendo actos bárbaros inconstitucionales”, aseguró.

Finalmente, anunció que se presentarán tres reformas más a leyes secundarias, dirigidas al Poder Judicial, estas son: modifica alrededor de 300 artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial; crear la Ley de Carrera Judicial, y reformar la Ley de Responsabilidades. Y después propondrán otras cinco reformas al respecto.

“Verdaderamente yo no creía que se atrevieran a tanto un ministro de la Corte, un juez o un magistrado, pero eso no nos va a detener. Nosotros vamos a continuar legislando y estableciendo límites en la Constitución para que no se cometan ese tipo de atrocidades y de inconstitucionalidades.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-judicial-morena-no-acatara-resolucion-del-proyecto-de-ministro-gonzalez-alcantara-es-ilegal-afirma-ricardo-monreal/>